

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN /2019
CT 03 /2019**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 25 de febrero del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de Radio y Televisión, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: Lic. José Noel Pablo Tenorio, encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; C.P. Araceli Ciríaco Arroyo, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espíndola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Israel Alatorre Cuevas, Director de Comunicación y Publicaciones; Lic. María de Lourdes Enríquez Yedra, Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control; Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto y el Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión de las versiones públicas de las solicitudes 1111500001919, 1111500002619 y 1111500003219 entregadas por la Dirección del Plantel 6 Vicente Guerrero, Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros.
4. Asuntos Generales

4.1 Notificación de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 0431/19 derivado de la respuesta a la solicitud de información 1111500023818 cuyo tema fue la compatibilidad de horarios de un docente del plantel 6 Vicente Guerrero.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. **Para el punto 3**, relacionado con la "Revisión de las versiones públicas de las solicitudes 1111500001919, 1111500002619 y 1111500003219 entregadas por la Dirección del Plantel 6 Vicente Guerrero, Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros", una vez analizado este punto se determinó el siguiente:

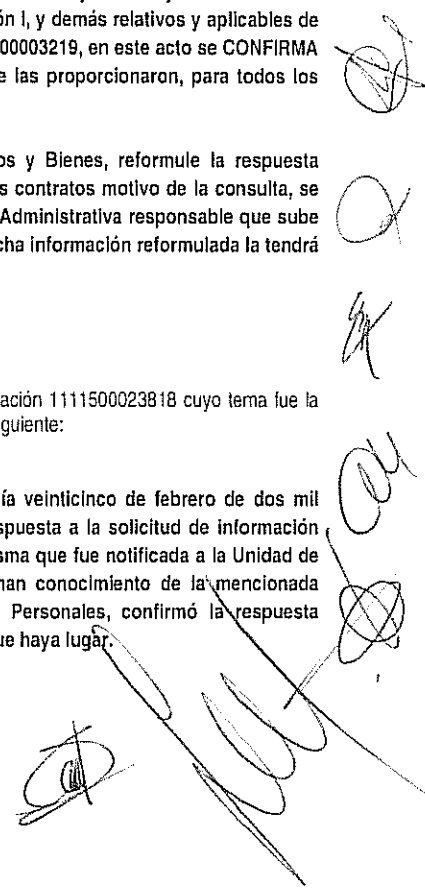
ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Tercera Sesión del día veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión de las versiones públicas de las solicitudes 1111500001919, 1111500002619 y 1111500003219 entregadas por la Dirección del Plantel 6 Vicente Guerrero, Dirección de Servicios Administrativos y Bienes y la Dirección de Administración Presupuestal y Recursos Financieros", y con fundamento en los artículos 113, 118 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para las solicitudes 1111500001919 y 1111500003219, en este acto se CONFIRMA POR UNANIMIDAD SU CLASIFICACIÓN, bajo la estricta responsabilidad de las Unidades Administrativas que las proporcionaron, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Por lo que respecta a la solicitud 1111500002619, se requerirá a la Dirección de Servicios Administrativos y Bienes, reformule la respuesta proporcionada, con el objeto de que se informe a la parte peticionaria, solo lo que solicita y precisarle que los contratos motivo de la consulta, se encuentran como información pública y la forma en que los puede consultar, previa verificación de la Unidad Administrativa responsable que sube esta información a la plataforma correspondiente, para confirmar que efectivamente se encuentra publicada, dicha información reformulada la tendrá que remitir a este Comité a más tardar el día 28 de febrero del año en curso.

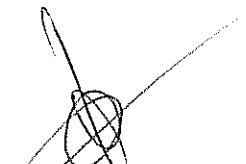
4. **Para el punto 4**, relacionado con Asuntos Generales:

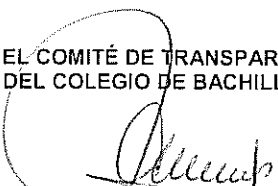
4.1 Notificación de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 0431/19 derivado de la respuesta a la solicitud de información 1111500023818 cuyo tema fue la compatibilidad de horarios de un docente del plantel 6 Vicente Guerrero, por lo que analizado este punto se determinó el siguiente:

ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Tercera Sesión del día veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, analizó la "Notificación de la Resolución al Recurso de Revisión RRA 0431/19 derivado de la respuesta a la solicitud de información 1111500023818 cuyo tema fue la compatibilidad de horarios de un docente del plantel 6 Vicente Guerrero", misma que fue notificada a la Unidad de Transparencia de esta Institución Educativa y de la que, los integrantes que conforman este Comité, toman conocimiento de la mencionada resolución, en la cual el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, confirmó la respuesta proporcionada inicialmente por el Colegio de Bachilleres, lo anterior expuesto para los efectos procedentes a que haya lugar.




No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las diecisiete horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

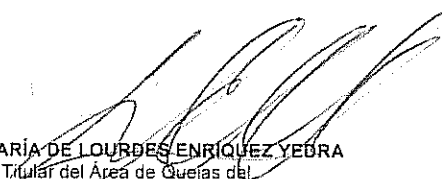

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho de la Unidad de
Transparencia del Colegio de Bachilleres.

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPINDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres


C.P. ARACELI GIRACO ARROYO
Titular del Órgano
Interno de Control en el Colegio de Bachilleres


LIC. ISRAEL AÚTORRE CUEVAS
Director de Comunicación y Publicaciones

PERSONAL INVITADO

LIC. MARÍA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto


LIC. MARÍA DE LOURDES ENRIQUEZ YEBRA
Titular del Área de Quejas del
Órgano Interno de Control


LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Jefe del Departamento de
Consulta y Legislación

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Tercera Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día veinticinco de febrero del año dos mil diecinueve y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes. CONSTE. ---